



ACTA N° 3

CONTRATO DE “PRODUCCIÓN EVENTOS PLAZA FUEROS, PLAZA COMPAÑÍA, PASEO SARASATE, PROTOCOLO Y OTROS Y PLAZA DEL CASTILLO 2024”. VALORACIÓN DE LA OFERTA CUALITATIVA (SOBRE B). EXCLUSIÓN DE LA LICITADORA. APERTURA Y VALORACIÓN DE LA OFERTA DE FÓRMULAS (SOBRE C). REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LAS LICITADORAS.

Siendo las 10:30 horas del día 7 de junio de 2024 se reúne nuevamente la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Maider Beloki Unzu, Concejala Delegada del Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte.

Vocales:

-D. Iñigo Gómez Eguiluz, Director del Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte.

-D. Montse Pérez Omeñaca, Técnica de cultura.

-D. Iban Baztán Ibáñez, Jefe de Servicio de Infraestructuras del Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte.

Secretaria:

-D^a. Ángela Sanz Rives, Licenciada en Derecho adscrita en materia de cultura.

PRIMERO. – Se inicia la sesión que se celebra en acto no público en el día y hora señalados. Se aporta Informe técnico de valoración de las ofertas cualitativas de los distintos lotes, que ha sido elaborado por los vocales técnicos Montse Pérez Omeñaca e Iban Baztán Ibáñez, relativo a los criterios cualitativos ofertados por las licitadoras admitidas, y según lo acordado en la sesión anterior de este órgano, procediéndose a la lectura y exposición de los mismos al resto de los miembros. La valoración ha sido realizada según lo establecido en el punto “L.I. Criterios Cualitativos, previsto en el Cuadro de condiciones particulares del contrato, y lo recogido en el pliego de prescripciones técnicas que rigen la presente licitación.

Expuesto el informe, la Mesa de Contratación acuerda asumir su contenido junto con su valoración, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como documento anexo, siendo las puntuaciones obtenidas las siguientes:

A) LOTE N° 1 Plaza de los Fueros:

- OLAZAR GESTIÓN S.L

Criterio 1.- Criterios artísticos y estéticos de la propuesta

-1.1. Diseño de cabina8 puntos

-1.2. Decoración del escenario5 puntos

Criterio 2.- Afecciones en el montaje

-2.1 Corte de tráfico de la rotonda 5 puntos

-2.2. Seguridad de los viandantes 10 puntos

-2.3. Protección del arbolado, pavimento, pretil, mobiliario.....5 puntos

TOTAL, PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS 33 PUNTOS



C) LOTE N° 3 Paseo Sarasate

- OLAZAR GESTIÓN, SLU

Criterio 1.- Afecciones en el montaje

- 1.1. Menor afección al tráfico 4 puntos
- 1.2. Medidas de seguridad de los viandantes4 puntos
- 1.3. Protección del arbolado.....5 puntos
- 1.4. Protección del pavimento y bordillo3,5 puntos
- 1.5. Protección del mobiliario urbano.....5 puntos
- TOTAL PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS**21,5 PUNTOS**

- PRIVEE PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L.

Criterio 1.- Afecciones en el montaje

- 1.1. Menor afección al tráfico 0 puntos
- 1.2. Medidas de seguridad de los viandantes3 puntos
- 1.3. Protección del arbolado.....0 puntos
- 1.4. Protección del pavimento y bordillo0 puntos
- 1.5. Protección del mobiliario urbano.....2 puntos
- TOTAL PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS**5 PUNTOS**

- SERVICIOS CULTURALES NARIA, SLU

Criterio 1.- Afecciones en el montaje

- 1.1. Menor afección al tráfico 5 puntos
- 1.2. Seguridad de los viandantes5 puntos
- 1.3. Protección del arbolado.....5 puntos
- 1.4. Protección del pavimento y bordillo5 puntos
- 1.5. Protección del mobiliario urbano.....5 puntos
- TOTAL PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS**25 PUNTOS**

D) LOTE N° 4 Protocolo y otros eventos

- OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, S.L.

Criterio 1.- Afecciones en el montaje

- 1.1. Adecuación del plan de montaje15 puntos
- 1.2. Mejor adaptación vehículos y menor afección actividades15 puntos
- TOTAL PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS**30 PUNTOS**

E) LOTE N° 5 Plaza del Castillo

- ANGEL SALAS SOTO

Criterio 1.- Afecciones en el montaje

- 1.1. Medidas de seguridad de los viandantes 8 puntos
- 1.2. Menor afección al vecindario y servicios habituales.....7 puntos
- 1.3. Protección del arbolado.....4 puntos
- 1.4. Protección del pavimento y mobiliario urbano.....3 puntos
- TOTAL PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS**22 PUNTOS**



Se comprueba que la oferta presentada por PRIVEE PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L., no supera el umbral mínimo de puntuación establecido en el apartado L.4 del cuadro de condiciones particulares para continuar en la licitación para cada uno de los lotes, que consiste en obtener *“al menos la mitad de los puntos establecidos en el criterio de adjudicación número 1 de cada lote”*, por lo que, habiendo obtenido únicamente 5 puntos de los 25 posibles por el criterio de adjudicación nº1 del Lote 3, su oferta queda excluida de la licitación. Las ofertas presentadas por el resto de licitadores de los distintos lotes superan los correspondientes umbrales de puntuación mínima exigidos para cada lote, en el apartado 4 del cuadro de condiciones particulares y continúan en el proceso de licitación.

SEGUNDO. – Seguidamente prosigue la sesión procediendo a la apertura de la parte de la oferta de criterios de fórmulas de las licitadoras que continúan en la licitación, contenida en el Sobre C, a través de la Plataforma PLENA, siendo el contenido de las ofertas presentadas por los licitadores en los distintos lotes las siguientes:

A) LOTE Nº 1 Plaza de los Fueros:

- OLAZAR GESTIÓN, SLU

Criterio 3.- Mejoras en la oferta técnica: **SI**

Criterio 4.- Disponibilidad de Materia técnico (luz y sonido) almacén a **6,7 km** de Plaza de los Fueros.

Criterio 5.- Criterio Social: Compromiso de subcontratar los servicios auxiliares con Centros especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción.....**SI**.

Criterio 6.- Oferta económica**108.800€, sin IVA.**

C) LOTE Nº 3 Paseo Sarasate

- OLAZAR GESTIÓN, SLU

Criterio 2.- Mejoras:

2.1. Instalación de dos baños secos en el backstage: **SI**

Criterio 3.- Disponibilidad de Material: almacén para el material situado a **6,7 km** de Paseo Sarasate.

Criterio 4.- Criterio Social: Compromiso de subcontratar los servicios auxiliares con Centros especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción.....**SI**.

Criterio 5.- Oferta económica**18.000€, sin IVA.**

- SERVICIOS CULTURALES NARIA SLU

Criterio 2.- Mejoras:

2.1. Instalación de dos baños secos en el backstage: **SI**

Criterio 3.- Disponibilidad de Material: almacén para el material situado a menos de 10 km del Paseo Sarasate.

Criterio 4.- Criterio Social: Compromiso de subcontratar los servicios auxiliares con Centros especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción.....**SI**.

Criterio 5.- Oferta económica**20.250€, sin IVA.**



D) LOTE Nº 4 Varios: Casa Consistorial y alrededores

- OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, S.L.

Criterio 2.- Mejoras:

2.1. Instalación de pantalla en Casa Seminario de 7.000 nits ó más:....**SI**.

2.2. Pulgadas y calidad pantallas Salón Recepciones y Salón comedor: **Pantallas superiores a 75 pulgadas.**

2.3. Emisión de otros contenidos en la pantalla de Casa Seminario de 9:00 a 21:00 horas: **SI**

Criterio 3.- Disponibilidad de Material: almacén para el material situado a **7,4 km** de Casa Consistorial.

Criterio 4.- Criterios Sociales y Laborales:

Número de personas con contrato indefinido dedicadas a la ejecución del contrato: **9.**

Criterio 5.- Oferta económica**23.876,03 sin IVA**

E) LOTE Nº 5 Plaza del Castillo:

-ANGEL SALAS SOTO

Criterio 2.- Mejoras técnicas:

2.1 _al menos 10 Cajas de altavoces: **SI**

3.2 _12 Monitores de suelo: **SI**

3.3. _8 ó más focos para iluminación exteriores del escenario: **SI**

Criterio 3.- Disponibilidad de Material: almacén habitual a una distancia de **10 km.**

Criterio 4.- Criterio Social Compromiso de subcontratar los servicios auxiliares con Centros especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción....**SI.**

Criterio 5.- Oferta económica**138.000 €, sin IVA**

TERCERO. - A continuación, se procede a la asignación de puntos por los criterios cuantificables con fórmulas, de conformidad con lo señalado en el apartado L1 del Cuadro de características, obteniéndose el resultado siguiente:

LICITADORA	CRITERIO 2º	CRITERIO 3º	CRITERIO 4º	CRITERIO 5º	CRITERIO 6º	CRITERIO 7º	TOTAL PUNTOS FÓRMULAS
LOTE 1 Plaza Fueros: OLAZAR GESTIÓN, SLU		5	15	10	30		60 puntos
LOTE 3 Paseo Sarasate OLAZAR GESTIÓN, SLU	10	15	10	40			75 puntos
3.- LOTE 3 Paseo Sarasate: SERVICIOS CULTURALES NARIA,	10	15	10	20			55 puntos



LOTE 4 Protocolo y otros eventos OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, S.L.	2.1 5 2.2 2 2.3 3 10	15	10	35			70 puntos
LOTE 5 Plaza del Castillo: ÁNGEL SALAS SOTO	2.1 3 2.2 4 2.3 3 10	15	10	0			35 puntos

CUARTO. – Por último, se procede a la suma de todos los puntos obtenidos por todos los criterios de adjudicación, resultando las siguientes puntuaciones totales:

Licitadora	Criterios cualitativos	Criterios fórmulas	TOTAL
LOTE 1 Plaza Fueros: OLAZAR GESTIÓN, SLU	33 puntos	60 puntos	93 puntos
LOTE 3 Paseo Sarasate OLAZAR GESTIÓN, SLU	21,5 puntos	75 puntos	96,5 puntos
3.- LOTE 3 Paseo Sarasate SERVICIOS CULTURALES NARIA, SLU	25 puntos	55 puntos	80 puntos
LOTE 4 Protocolo y otros eventos OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, S.L.	30 puntos	70 puntos	100 puntos
LOTE 5 Plaza del Castillo: ÁNGEL SALAS SOTO	22 puntos	35 puntos	57 puntos

QUINTO. – A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda requerir a **OLAZAR GESTIÓN, SLU, (Lotes 1 y 3) OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, S.L. (Lote 4), y ÁNGEL SALAS SOTO (Lote 5)**, para que en el plazo de **7 días naturales** presenten la documentación prevista en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la presente contratación, y en función de la misma se efectuará propuesta de adjudicación de los distintos lotes del contrato a su favor.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que será firmada por los asistentes al acto.